

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA.  
Si tiene alguna duda sobre la actuación que procede adoptar, consulte sin demora a su asesor profesional.

## BlackRock Strategic Funds

Domicilio social: 49, avenue, J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. Luxemburgo B 127481

5 de abril de 2022

A los accionistas de:

*BlackRock Strategic Funds – BlackRock Emerging Markets Absolute Return Fund*

*ISINs: LU0965649881, LU0997362594, LU1033658300, LU1033658136, LU0863014311, LU1033658722, LU1061270184, LU0995223301, LU1063391988, LU0944773521, LU0852332542, LU0852336535, LU0852339042*

Estimado Accionista:

Revisamos continuamente nuestra gama de subfondos a fin de garantizar que las características de inversión y el posicionamiento de nuestros subfondos continúen siendo relevantes y estén en consonancia con el actual entorno de inversión y las expectativas de nuestros clientes. Después de un examen atento, el Consejo de Administración (el “**Consejo de Administración**”) de BlackRock Strategic Funds (la “**Sociedad**”) se dirige a usted para comunicarle que ha decidido extinguir el Subfondo BlackRock Emerging Markets Absolute Return (el “**Subfondo**”) por los motivos que se indican a continuación.

Los activos mantenidos en la cartera de inversión subyacente del Subfondo (en lo sucesivo, los “**Activos**”) se liquidarán al final del período de liquidación (con sujeción a la “Nota importante: valores rusos” que figura más abajo), y está previsto reembolsar las acciones en circulación el 6 de mayo de 2022 (en adelante, la “**Fecha de Eficacia de la Liquidación**”).

Los términos no definidos en la presente carta tendrán el mismo significado que se les atribuye en el folleto de la Sociedad (disponible en [www.Blackrock.com](http://www.Blackrock.com)) (el “**Folleto**”).

### 1. **Antecedentes y decisión**

El Subfondo fue lanzado en 2012 y su Patrimonio Neto (el “**NAV**”, por sus siglas en inglés) se sitúa en aproximadamente 4,5 millones de USD (en la fecha de la presente carta). La falta de nuevos inversores implica que el Consejo de Administración no espera captar nuevas inversiones significativas en el futuro próximo, de forma que continuar gestionando el Subfondo con este tamaño produciría un incremento de los costes de inversión (con respecto a los correspondientes a la gestión del Subfondo si tuviera el mayor tamaño previsto).

Con arreglo al Folleto y al artículo 28 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración podrá decidir la extinción de un subfondo de la Sociedad si, a la luz de las circunstancias, lo considera favorable para el interés de los accionistas. Por lo tanto, el Consejo de Administración ha decidido, de conformidad con el Folleto y los Estatutos, liquidar los activos y distribuir a los accionistas el importe de reembolso resultante.

### 2. **Costes**

La Sociedad ha dotado una provisión para los costes de cierre del Subfondo (que se estiman en aproximadamente 860 USD en costes de custodia) que se imputaron el 14 de marzo de 2022 al NAV del Subfondo.

Todos los costes de las transacciones de la cartera (no relacionados con la custodia), los costes legales y los gastos de correo que se soporten para la liquidación del Subfondo serán sufragados por BlackRock.

### 3. Opciones disponibles

A partir de la fecha de esta carta no se admitirán nuevas suscripciones en el Subfondo. No obstante, hasta el 20 de abril de 2022 tenemos intención de seguir aceptando las suscripciones en curso de los actuales ahorradores periódicos cuando dichas suscripciones hayan sido pactadas con el ahorrador antes de la fecha de esta carta. Este período ampliado se ha considerado necesario para conceder tiempo suficiente a fin de que dichos ahorradores periódicos puedan salir del Subfondo de manera ordenada.

Los accionistas disponen de 3 opciones. Si se eligen las opciones 1 o 2, la instrucción pertinente deberá ser recibida a más tardar el 4 de mayo de 2022. Si se elige la opción 3, los accionistas no tendrán que realizar ningún acto.

#### Opción 1: Canje

Hasta la Fecha de Eficacia de la Liquidación y conforme a lo dispuesto en el Folleto, los accionistas podrán solicitar el canje de sus acciones, sin comisiones (salvo los costes de dilución para el Subfondo según se indica en el Folleto), por acciones de la misma o de otra clase de acciones de cualquier subfondo de la Sociedad, siempre que el accionista cumpla los requisitos aplicables a la inversión en la clase de acciones de que se trate. Los accionistas deben consultar en el Folleto los detalles de los gastos y comisiones correspondientes a cada clase de acciones. Se recuerda a los accionistas que deberían asesorarse sobre la idoneidad de cualquier opción de inversión alternativa. Los accionistas que deseen efectuar el canje deberán hacerlo conforme a lo previsto en el Folleto y antes de la Fecha de Eficacia de la Liquidación. Si necesita más ayuda, póngase en contacto con su equipo local de atención al inversor.

#### Opción 2: Reembolso antes de la Fecha de Eficacia de la Liquidación

Con carácter alternativo, a partir de la fecha de esta carta y hasta la Fecha de Eficacia de la Liquidación, los accionistas podrán solicitar el reembolso de sus acciones, sin que BlackRock aplique ninguna comisión de reembolso.

#### Opción 3: Reembolso automático

Si usted no solicita el reembolso o canje de sus acciones antes de la Fecha de Eficacia de la Liquidación, sus acciones serán reembolsadas automáticamente en la Fecha de Eficacia de Liquidación con arreglo a los Estatutos (de los que puede solicitar una copia a su equipo local de atención al inversor).

### 4. Importe del reembolso

Después del reembolso, se enviará una nota contractual y una confirmación de cualquier reembolso de acciones. El importe del reembolso será abonado normalmente a los accionistas en los tres días hábiles siguientes al Día de Negociación pertinente, siempre que se hayan recibido por escrito todas las instrucciones de pago requeridas y se hayan presentado todos los documentos de identificación requeridos. Puede solicitar información sobre estos requisitos a su equipo local de atención al inversor.

Los importes no reclamados por los accionistas una vez concluida la liquidación del Subfondo serán depositados en la *Caisse de Consignation* (Caja de Consignaciones) de Luxemburgo y prescribirán al cabo de treinta años.

#### Nota importante: Valores rusos

Actualmente el Subfondo tiene exposición a diversos valores, altamente ilíquidos, relacionados con entidades rusas sancionadas, activos denominados en rublos rusos o ADRs/GDRs rusos (en conjunto, los "Valores Rusos"). Con arreglo a las normas que aplica la Comisión de Precios de BlackRock, dichos valores se han amortizado contablemente hasta un importe nominal que representa aproximadamente el 0,01% del NAV del Subfondo (sobre la base de la valoración de 25 de marzo de 2022). Sin embargo, cuando dichos Valores Rusos tenían liquidez, el valor de estos valores representaba aproximadamente el 8% del NAV.

Si usted solicitara el reembolso de sus acciones antes de la Fecha de Eficacia de la Liquidación no recibirá ningún pago en relación con el importe resultante de la venta de Valores Rusos.

Si no reembolsa ni convierte sus acciones, en caso de que se vendan cualesquiera Valores Rusos, todos los accionistas que figuren en el registro en la Fecha de Eficacia de la Liquidación recibirán un pago por la venta en función del número de acciones del Subfondo que posean en la Fecha de Eficacia de la Liquidación. El importe resultante, en su caso, se pagará antes o después de la Fecha de Eficacia de la Liquidación.

Los Valores Rusos se venderán con arreglo a las normas de BlackRock relativas a activos rusos (para obtener más información, póngase en contacto con el Departamento de Servicios a Inversores de su país).

### 5. Preparación del Subfondo para el cierre

Desde la fecha de la presente carta hasta la Fecha de Eficacia de la Liquidación inclusive (en adelante, el "**Período de Liquidación**"), BlackRock tiene previsto seguir gestionando el Subfondo conforme a sus objetivos y políticas de inversión y con

arreglo a las normas sobre los OICVM (organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) vigentes en Luxemburgo. Sin embargo, a fin de extinguir el Subfondo en el mejor interés de los accionistas, es posible que el Subfondo no siempre se atenga a sus objetivos y políticas de inversión o a las normas sobre los OICVM durante el Período de Liquidación (en particular en los días inmediatamente anteriores a la Fecha de Eficacia de la Liquidación), puesto que podría resultar necesario para comenzar la venta de los Activos.

Tenga en cuenta que si sus acciones del Subfondo constituyen una participación significativa en los Activos del Subfondo, es posible que tengamos que estructurar el reembolso de sus acciones de forma que se garantice un trato equitativo a los demás accionistas. Por ejemplo, la Sociedad no estará obligada a efectuar reembolsos en un Día de Negociación por un importe superior al 10% del valor de las acciones de todas las clases del Subfondo en circulación en ese momento o que se consideren en circulación, y la Sociedad podrá diferir cualesquiera órdenes de reembolso con arreglo a lo previsto en el Folleto.

#### 6. **Consecuencias fiscales**

Los accionistas deben tener en cuenta que el reembolso de sus acciones o el canje de sus acciones por las de otro subfondo de la Sociedad puede constituir, en ciertas jurisdicciones, una venta de acciones a efectos fiscales. Los accionistas pueden estar obligados a tributar por ello en su domicilio fiscal y/o en cualesquiera otras jurisdicciones en las que estén sujetos a impuestos. Dado que la legislación tributaria presenta grandes diferencias entre los distintos países, se sugiere a los accionistas que consulten a sus asesores fiscales personales acerca de los efectos fiscales del reembolso o conversión de sus acciones.

#### 7. **Información general**

El Consejo de Administración asume la responsabilidad del contenido de esta carta. Según el leal saber y entender del Consejo de Administración (que ha aplicado toda la diligencia razonable para cerciorarse), la información contenida en esta carta se atiene a los hechos y no omite nada que pueda afectar a los efectos de dicha información.

Si desea obtener más información o tiene alguna pregunta con respecto a esta carta, diríjase su equipo local de atención al inversor.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva Extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.

Atentamente,



**Denise Voss**  
**Presidente**